

Gestión SUI para las Zonas no Interconectadas (ZNI)

Cristian Camilo Ramírez González

Coordinador Grupo SUI para el Sector Energía y Gas
cramirez@superservicios.gov.co



Protección de datos personales

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios le informa que durante esta jornada podrá hacer registro fotográfico y de video para conservar como memoria institucional y, eventualmente, para su divulgación en los canales de comunicación de la entidad.

Solicitamos su autorización para este registro, la cual se entenderá otorgada con su presencia en este evento. En caso contrario, agradecemos informarnos".



Contenido

- 1. Estructura Grupo SUI para el Sector Energía y Gas**
- 2. Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos
- RUPS**
- 3. Reversiones**
- 4. Habilitaciones y Retiros**
- 5. Soporte**
- 6. Estadísticas**



Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno

La **SUPERSERVICIOS** cuenta con un canal disponible para que cualquier persona o denunciante interno o externo, pueda reportar de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, el intento de soborno o de corrupción, supuesto o real, o cualquier violación o debilidad en el sistema de gestión antisoborno.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Buscar...



Nuestra entidad

Transparencia y acceso a información pública

Atención y servicios a la ciudadanía

Participa

Empresas vigiladas

Normativa

Sala de prensa

Preguntas frecuentes

[Inicio](#) / [Atención y servicios a la ciudadanía](#) / Canal de denuncia

Peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF)

Canales de atención

denuncia y soborno

Canal de denuncias de corrupción y soborno

Carta de trato digno - Derechos y deberes ciudadanos

mpresas en toma de posesión.

Centro de documentación

e corrupción que se puedan o hayan presentado, presuntamente, en la entidad.

Consulta estado de trámite

Datos abiertos

Información para población vulnerable

Informes y estadísticas de atención

Notificaciones

Preguntas frecuentes

Respuesta a los interesados

Superservicios para niños y niñas

Trámites y servicios

[Aviso de tratamiento de datos personales](#).

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
ISO 37001: 2016

Este canal es exclusivo para :

- Denunciar presuntos actos o conductas de corrupción de:
 - Funcionarios y contratistas de la Superservicios
 - Agentes especiales y liquidadores designados por la superintendencia
- Reportar intentos de soborno que le hayan hecho o que conozca.
- Informar sobre presuntos conflictos de intereses de nuestros funcionarios.
- Hacer consultas sobre dilemas éticos, integridad, conflicto de interés.

IMPORTANTE:

Su denuncia y datos personales serán tratados confidencialmente y protegidos.

También puede presentar denuncias anónimas.

Avisos

Documentos formularios



Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno

**Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

 DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Buscar... 

Nuestra entidad Transparencia y acceso a información pública Atención y servicios a la ciudadanía Participa Empresas vigiladas Normativa Sala de prensa Preguntas frecuentes

[Inicio](#) / [Atención y servicios a la ciudadanía](#) / [Canal de denuncias de corrupción y soborno](#) / form

Canal de denuncias contra la corrupción y el soborno

Registre su denuncia de corrupción, reporte de soborno o formule su consulta ética

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

1. Seleccione si desea registrarse con sus datos personales o como persona anónima: *

- Seleccionar -
- Seleccionar -
Registro como persona anónima
Registro con datos personales

A través de este canal, la SUPERSERVICIOS promueve:

- La denuncia anónima y el traslado de las denuncias a las instancias competentes.
- Permite la orientación del oficial de cumplimiento o de una persona delegada en caso de tener dudas e inquietudes.
- Promueve la denuncia de soborno **sin temor a represalias y protege a quienes realicen el报告**, ya sea un servidor público, un contratista, un socio de negocio o cualquier parte interesada.



Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno

Canal de denuncias contra la corrupción y el soborno

Registre su denuncia de corrupción, reporte de soborno o formule su consulta ética

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

1. Seleccione si desea registrarse con sus datos personales o como persona anónima: *

Registro como persona anónima

2. Diligencie sus datos personales: Recuerde que serán tratados confidencialmente

Pseudónimo: *

Escriba una palabra o término que reemplace su nombre y apellido

Correo electrónico: *

Ejemplo: micorreo@midominio

3. Descripción de la denuncia de corrupción o soborno, o su consulta ética: *

Presente los datos de su denuncia indicando la situación presentada, los presuntos responsables, cómo, cuándo y dónde ocurrieron los hechos, e información adicional relacionada de la que pueda tener evidencia(s). Si es una consulta, formule su pregunta sobre temas éticos, de integridad, conflicto de intereses o cualquier otro relacionado con soborno y/o corrupción relacionados con funcionarios y contratistas de la superintendencia. Escriba un texto de máximo 1.500 caracteres.

Escribe aquí los datos de su denuncia o consulta ética en forma clara y precisa. El espacio permite hasta 1.500 caracteres

1500 Caracteres restantes.

4. Adjunte el archivo que soporte su denuncia o consulta:

Archivo: Un archivo de hasta 10 megabyte (MB). Puede ser en formato Word, PDF, Excel, entre otros.

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

5. Tratamiento de datos personales

Conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra [Política de tratamiento de datos personales](#) de la Superservicios

Autorizo el tratamiento de mis datos personales *







Chatea con Superservicios 

 Volver arriba

La Superservicios garantiza la protección de tu identidad en caso de instaurar una denuncia. También promueve y garantiza la cero represalias contra algún contratista, funcionario o socio de negocios. Para mas información te recomendamos leer el Código de Ética e Integridad en el numeral 7.5



1. Estructura Grupo SUI para el Sector Energía y Gas

Equipo Arquitectura y Salidas de Información

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de estructurar los proyectos de Resolución y salidas de información.

Equipo Soporte SUI

Este equipo está conformado por los analistas que dan soporte a los prestadores a nivel técnico, solicitudes de información, Logins y demás trámites relacionados con el reporte de información al SUI.

Equipo Analítica

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de implementar la estrategia de analítica basada en BI de la delegada de energía y gas.



Equipo Operaciones Estadísticas

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de la aplicación de procesos establecidos por el DANE en la aplicación de la NTP-1000:2021.

Equipo Innovación

Este equipo está conformado por los ingenieros que adelantan las automatizaciones a procedimientos y proyectos de Innovación en aplicativos SUI.



Logros alcanzados

Expedición de las Resoluciones SUI (SIN, AEGR, ZNI, Gas por redes)



Ejecución del 100% de las solicitudes de entrenamientos a prestadores

Diseño y generación de los archivos de compensación del servicio de energía eléctrica

Normalización de cargues comerciales con respecto a la Resolución 12515

Generación de alertas tempranas para el reporte de información al SUI

Publicación de reportes asociados al cargo XBRL del tópico financiero

Automatización de captura y validación de datos enviados por los prestadores por la herramienta Promail

Generación de prototipo para reporteadores automatizados (Consultas Recurrentes)



Logros alcanzados

Elaboración herramienta DIEG para la Delegada E&G



Herramienta de análisis descriptivo de interrupciones 2019 a 2022

Avance de cierre del 80% de las solicitudes ingresadas al grupo

Corte a 23/05/2023

Puesta en producción mapas de calor interrupciones y ODS



Elaboración de los módulos del TVI FINACIERO COMERCIAL



Documentación del proceso de OOEE para GLP (Técnico-operativo y comercial)



Elaboración de la herramienta Tarifarito en su Fase 1

Actualización de la Documentación del proceso de OOEE para Enegia y gas por redes

Avance de la Cartilla Orientadora para el Reporte de Información Financiera NIF



Retos





2. Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS

**Resolución SSPD 20181000120515 del
25/09/2018**

Requerimientos que deben surtir los PSPD ante la SSPD con relación al RUPS

Artículo Tercero

Inscripción. Los PSPD deben informar el inicio de sus actividades **dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de inicio de operación.**

Artículo Cuarto

Actualización. Los PSDP de energía eléctrica y gas combustible deben actualizar la información **antes del 1º de febrero de cada año.**

Artículo Quinto

Cancelación. Se realiza **solo cuando los PSDP hayan finalizado la prestación de todos los servicios a su cargo.**



Documentos Soporte inscripción o actualización ante el RUPS

SERVICIO	ACTIVIDADES	SOPORTES INSCRIPCIÓN	SOPORTES ACTUALIZACIÓN	SOPORTES CANCELACIÓN
ENERGIA	1. Generación	(Aplica solo para ZNI) Inventario de activos de generación, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de generación.	(Aplica solo para ZNI) Inventario de activos de generación, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de generación.	Informar motivo
	3. Distribución	(Aplica solo para ZNI) Inventario de activos de distribución, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de distribución.	(Aplica solo para ZNI) Inventario de activos de distribución, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de distribución.	Informar motivo
	4. Comercialización	(Aplica solo para ZNI) Declaración de Inicio de Actividades "Carta del Representante Legal - PDF"	(Aplica solo para ZNI) Declaración de Inicio de Actividades "Carta del Representante Legal - PDF"	
		(Aplica solo para ZNI) Comunicación firmada por el alcalde municipal, por medio del cual certifique las localidades en las que la empresa se encuentra desarrollando la prestación del servicio público de energía eléctrica ZNI.	(Aplica solo para ZNI) Comunicación firmada por el alcalde municipal, por medio del cual certifique las localidades en las que la empresa se encuentra desarrollando la prestación del servicio público de energía eléctrica ZNI.	Informar motivo
		Contrato de Condiciones Uniformes	Contrato de Condiciones Uniformes	



3. Reversiones

Resolución SSPD 20171000204125 de 2017

Lineamientos para la modificación de la información cargada al Sistema Único de Información – SUI.

Reversión previa art 2

Antes del vencimiento del plazo de cargue el prestador podrá solicitar mediante mesa de ayuda, hasta el octavo día hábil anterior a la fecha límite de reporte establecida en la respectiva norma.

Reversión voluntaria art 4

El prestador podrá realizar la solicitud únicamente dentro de los seis (6) meses siguientes al vencimiento de la fecha límite de cargue, y por una sola vez para cada tópico a reportar. Esta solicitud debe hacerla mediante un oficio.

Reversión a solicitud de la SSPD art 9

Tiene lugar cuando la SSPD en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control revisa la información certificada en el SUI por el prestador y evidencia alguna inconsistencias. En este caso se hará llegar un requerimiento para que realice el trámite de reversión pertinente.





¿Cómo solicito una reversión voluntaria?

1 Paso

Verifico que el vencimiento del cargo este dentro de los 6 meses posteriores.

2 Paso

Preparo el archivo certificado y el archivo que se va a certificar, esta información se debe remitir por cada formato y periodo a reversar.

3 Paso

Remito la solicitud firmada por el representante legal, indicando los motivos de la reversión, nombre de los formatos y periodos a reversar



¿Qué formato es objeto de reversión?

Todos los formatos son objeto del procedimiento de reversión, sin embargo desde la entrada en vigencia de la Resolución SSPD 20211000859995 del 24 de diciembre de 2021, la información certificada en el formato **ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI**, se puede actualizar.

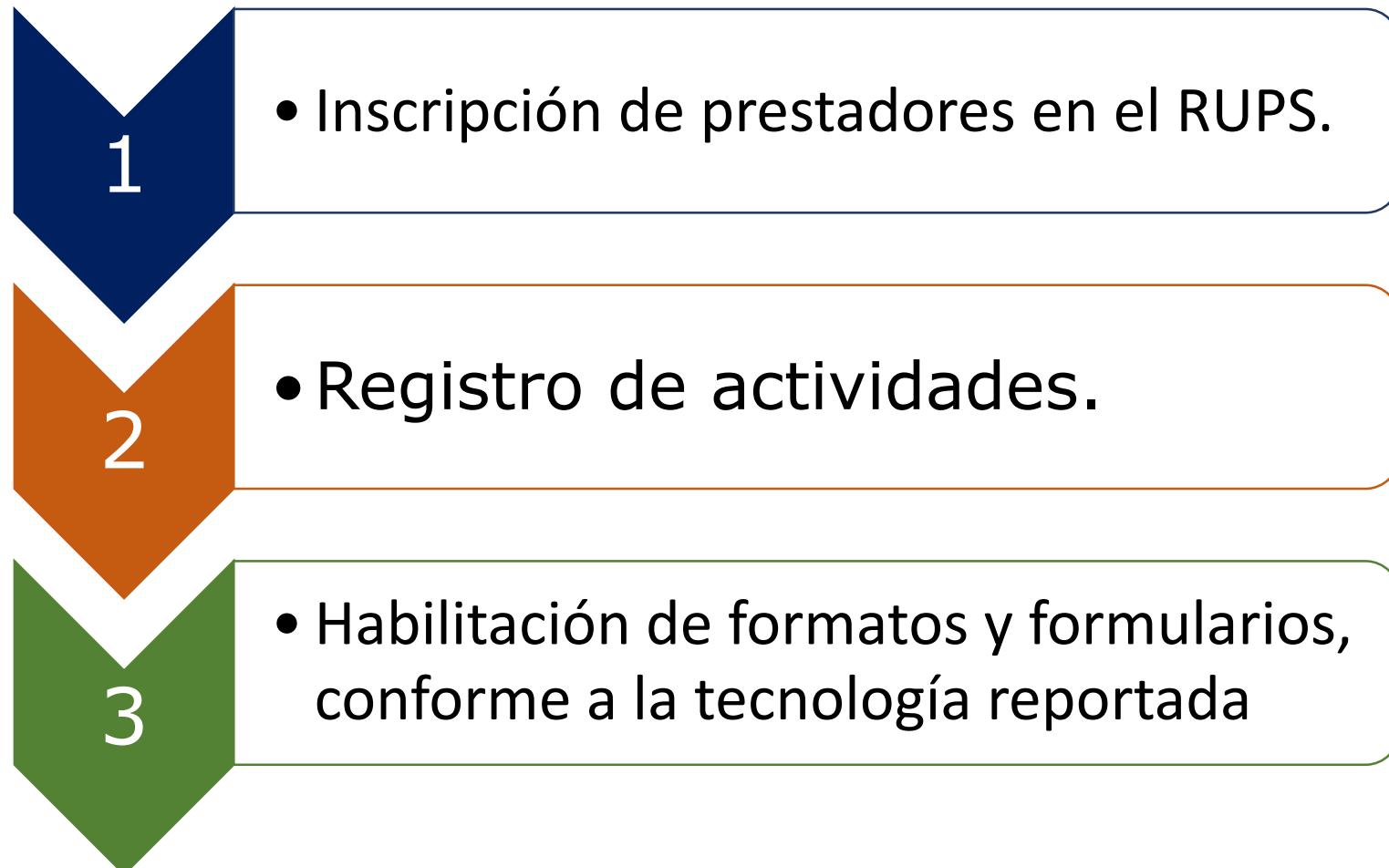
ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	Lo certifiqué como N , ¿puedo solicitar reversión?
ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	Lo certifiqué de manera incorrecta porque no ingresé una localidad. ¿puedo solicitar reversión?



Por medio de la mesa de ayuda, solicitar la habilitación del formato **ICL1. CEPS**, para el mes en que desea registrar la localidad.



4. Habilitaciones y retiros

- 
- 1 • Inscripción de prestadores en el RUPS.
 - 2 • Registro de actividades.
 - 3 • Habilitación de formatos y formularios,
conforme a la tecnología reportada



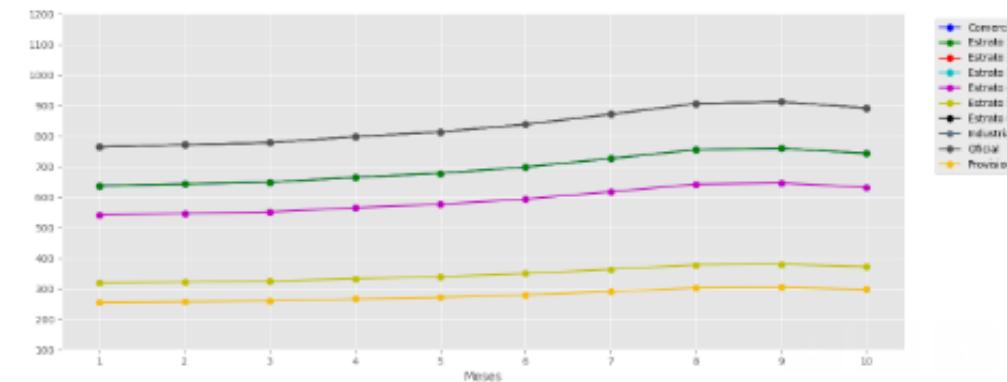
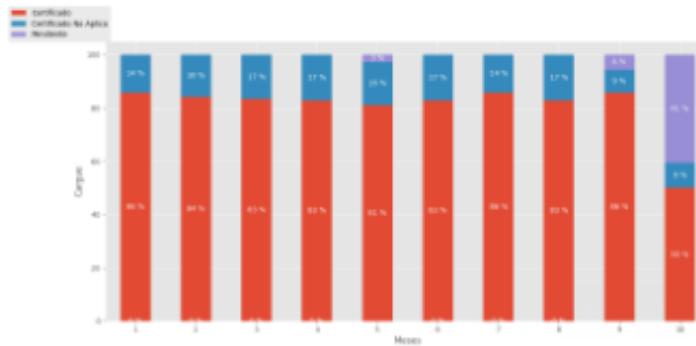
5. Soporte- novedades GSSEG

Notificaciones Grupo SUI para Energía y Gas

Superservicios - Grupo SUI para el sector de Energía y Gas

Buen día

La Superintendencia de Servicios Públicos ha generado de forma automática un recordatorio para el proceso de cargue que realiza la empresa periodicamente.

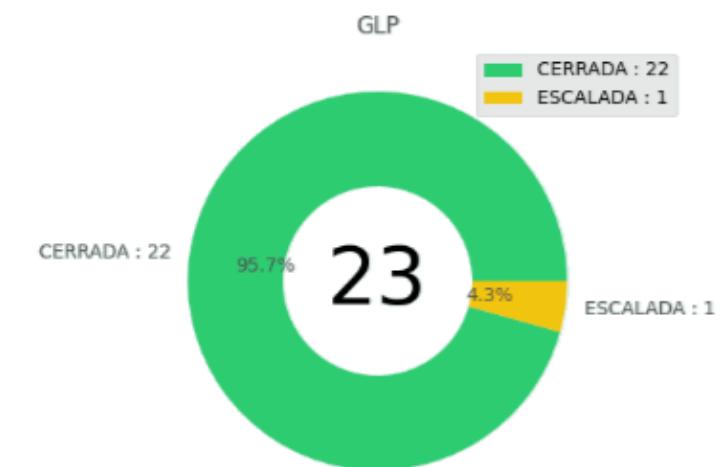
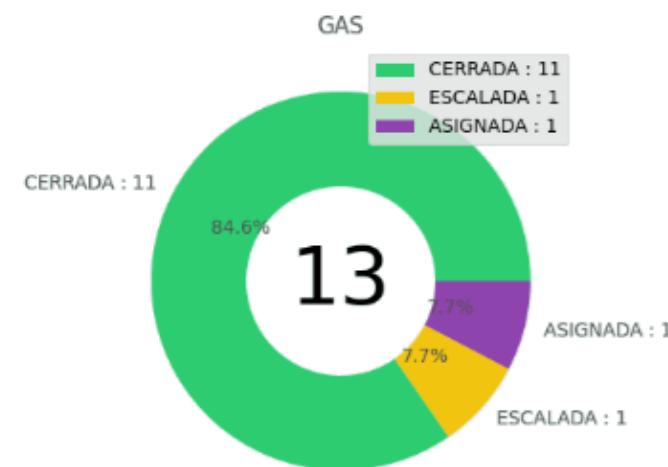


Descripción: De acuerdo con la regulación vigente, la comercialización de



028 Avanzado

Permite recibir la notificación del estado de carga de información por parte de los prestadores. Se agregó la información relacionada con el estado de las mesas de ayuda.



Mesas de Ayuda

Descripción: Estado actual de las mesas por servicio .



Notificador mesa de ayuda

Notificacion de Mesa de Ayuda:

N notificacionessuieyg@superservicios.gov.co para gerenciacomercializacion ▾

mié, 10 may, 8:53 (hace 13 días) ⋮

Buen día señor prestador

Se ha generado una novedad en la mesa de ayuda. A continuación, se relaciona el historial y el estado actual.

Solicitud:

Descripción: Buenos días Por medio del presente me permito informar que desde el 16 de marzo de 2023 solicitamos la reversión del formato ICL1 y no hemos obtenido respuesta. Sin embargo a la fecha no hemos podido realizar ningún cargue ya que nos indica que las localidades no están habilitadas. Así mismo, solicitamos la habilitación de los formatos IT1 de los meses de enero hasta marzo de 2023 sin obtener respuesta positiva mesa de ayuda 548825, indicandonos que no se había cargado IT1 2023, el cual tampoco pudimos cargar con ocasión a la habilitación de localidades. Por lo cual se requiere: 1. Que se realice la reversión del formato ICL1 2023, ya solicitada. 2. La habilitación de las localidades 3. La habilitación de los formatos IT1 de los meses de enero hasta marzo de 2023, ya que se reporta nueva infraestructura para cada mes y la información que se va a reportar en el formato IT1 2023, no permite reportar información con fecha superior a 31 de diciembre de 2022.

Estado Actual: CONTESTADA

Estado de la Mesa	Fecha Novedad
INGRESADA	2023-04-26 07:32:16
ASIGNADA	2023-05-03 11:19:21
CONTESTADA	2023-05-03 16:04:50
REPLICADA	2023-05-04 11:55:20
CONTESTADA	2023-05-05 07:44:29
REPLICADA	2023-05-05 16:27:57
CONTESTADA	2023-05-09 12:03:52
REPLICADA	2023-05-10 07:50:20
CONTESTADA	2023-05-10 08:28:21

* La Superintendencia de Servicios Públicos ha generado de forma automática esta notificación, por favor no responder a este correo

** Una vez la solicitud se encuentre en el estado Contestada, usted cuenta con cinco (5) días para proceder a replicarla a través del aplicativo Mesa de Ayuda en caso de presentar alguna inconformidad con la respuesta entregada, de lo contrario se procederá a cerrar de forma automática esta solicitud.

Finalmente, me permito recordarle que para cualquier inquietud se puede comunicar de manera virtual con el Centro Especializado de Servicio y Soporte SUI por medio de la página web <https://www.superservicios.gov.co/> (Link Centro de Soporte - Mesa de Ayuda) o al correo electrónico suienergiagas@superservicios.gov.co.



6. Estadísticas ZNI-reversiones

Total
reversiones
83

ESTADO DE REVERSIONES



TIPO DE REVERSIÓN



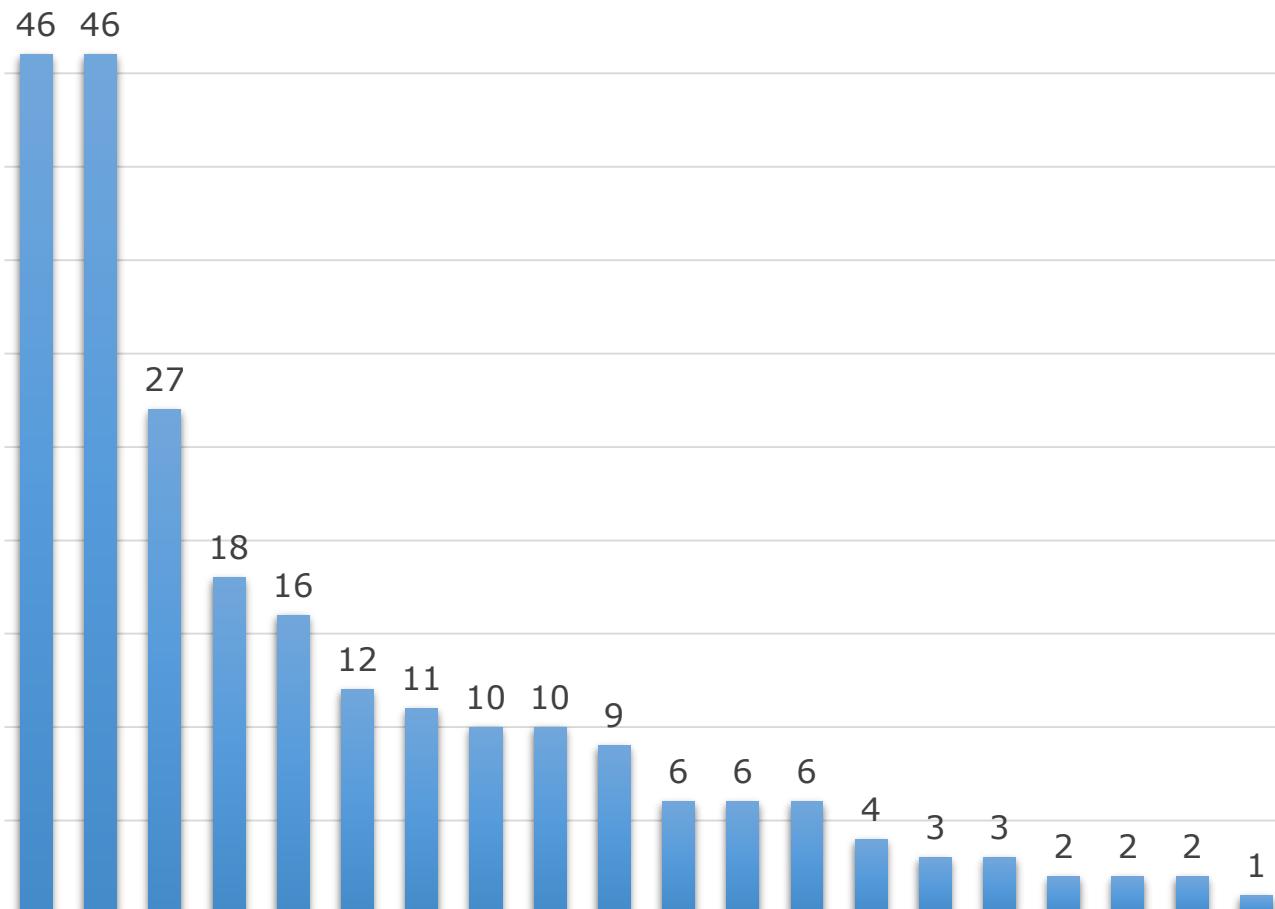
Total
reversiones
83



Formatos más reversados 2023

Total
formatos
240

RANKING DE FORMATOS REVERSADOS

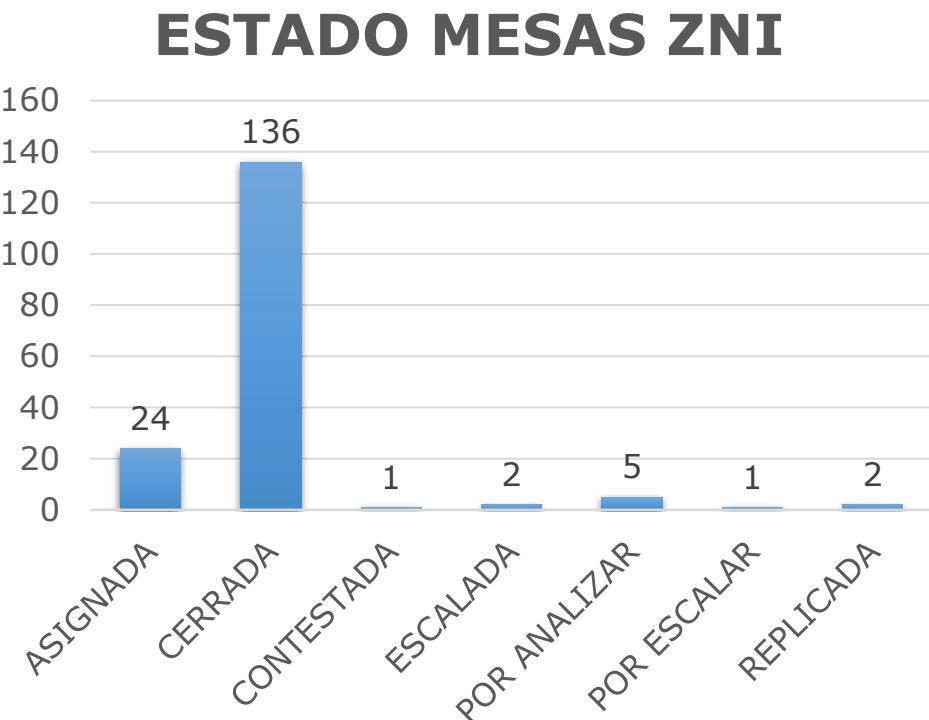


FORMATO	Nro.
Reporte Uso de los Subsidios por Menores Tarifas - C5	46
Informacion Comercial para el Sector Residencial y No Residencial - C1	46
Registro de Operación Diario Generadores Puros - T01	27
Información Tarifas Aplicadas C3	18
Registro de Operacion Diario - Otro Tipo de Generacion - T03	16
Certificación de Existencia y Prestación de Servicio de Energía de las Localidades ZNI-PDF	12
C4 - Informacion Tarifas Maximas Calculadas Libre Competencia	11
IC5. Subsidios	10
IT3. Registro Generación Diaria - ZNI	10
IC6. Reporte Comercial Generadores Diésel	9
IUF2. Tarifas aplicadas SISFV	6
IUF1. Comercial y Tarifario	6
ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	6
IC1. Informacion Comercial Residencial y No Residencial - ZNI	4
IC4. Tarifas Aplicadas	3
IC2. Costo Unitario Libre Competencia	3
Registro de Operación Diario - T01	2
IT4. Interrupciones del servicio	2
IT1. Inventario de Equipos - ZNI	2
ICL2. Certificación de Existencia y Generación en las ZNI	1
TOTAL	240



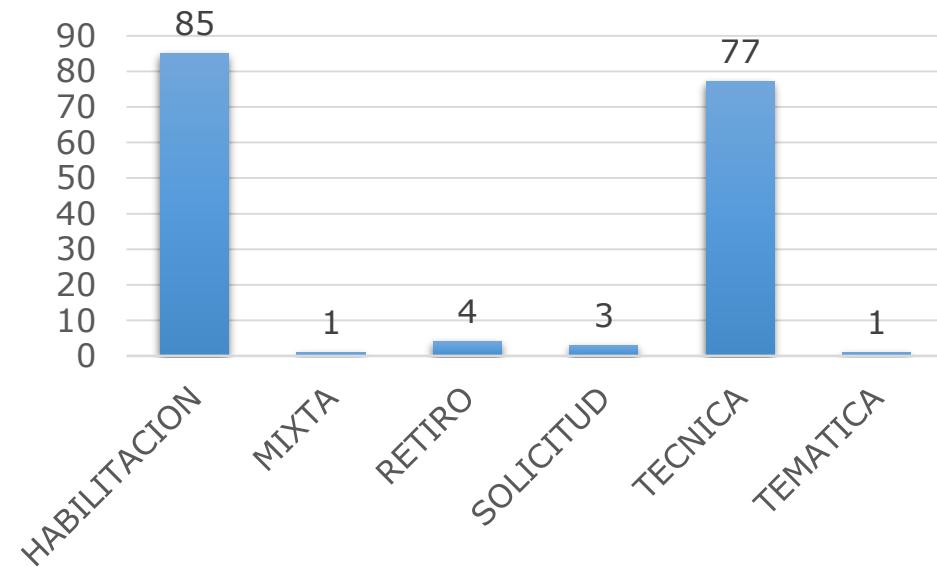
Mesas de ayuda 2023

Total
Mesas
171



Total
Mesas
171

TIPO DE SOPORTE ZNI





Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
República de Colombia

sspd@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co



Cristian Camilo Ramírez González
Coordinador Grupo SUI para el Sector Energía y Gas
cramirez@superservicios.gov.co